



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00855819-UNC-ME#FD, DONACION LIBROS DRA. ADRIANA VERCELLONE

VISTO: el EX-2023-00855819-UNC-ME#FD referido a la donación de libros efectuada por la Dra. Adriana L. Vercellone, para la Biblioteca “Ricardo C. Núñez” de esta Facultad.

Y CONSIDERANDO:

Que dichas obras resultarán de gran utilidad para todos quienes deseen consultarlas.

Que por Resolución N° 243/01 del H. Consejo Superior se delega la potestad a los señores decanos para aceptar la donación de bienes.

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

Artículo 1: Aceptar la donación, efectuada por la Dra. Adriana L. Vercellone, para la Biblioteca “Ricardo C. Núñez” de esta Facultad, de las siguientes obras:

- “Conflictos de Intereses y el Sistema de Declaraciones Juradas”, editorial Advocatus, año 2023, ISBN: 978-987551493-5, autores: Vercellone Adriana y Paglietta Nicolás, (Dos tomos).
- “Los engranajes de la responsabilidad pública”, editorial B de F, año 2022, ISBN: 9789915650418, autora: Vercellone Adriana L., (Un tomo)

Artículo 2: Extender a la Dra. Adriana L. Vercellone, un profundo agradecimiento por la donación efectuada.

Artículo 3: Regístrese, comuníquese, gírese copia al Área Económico Financiera y oportunamente archívese.

